ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

INFORME DE EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y ECONOMICA DEFINITIVA

Código	**No.01**	**Fecha**	10 DE AGOSTO DE 2026	**Inicio**	2:40 p.m.	**Fin**	3:10 p.m.	**Lugar**	**RECTORIA / COLEGIO CASTILLA**
Proyecto						**Asunto**	Evaluación Requisitos Habilitantes / Evaluación Definitiva de ofertas		
Asistentes	**Rectora:** MARISOL URIBE PEREZ **Administrativos:** LILIAN MUNEVAR – AUX. FINANCIERO SANDRA LILIANA MOJICA - BIBLIOTECARIA					**Asistentes Externos**			
Fecha de Elaboración	10 DE AGOSTO DE 2026		**Elaborado por**	LILIAN F. MUNEVAR			**Próxima Reunión**		

Agenda:

1. EVALUACIÓN PROPUESTAS CONVOCATORIA DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CC-RE-011-2026 ""EJECUCION DE LA RESOLUCION No. 029 DE 2025 "POR EL CUAL SE TRANSFIEREN RECURSOS A LOS PROYECTOS Y/O RABAJOS SELECCIONADOS EN EL MARCO DE LA RESOLUCION No. 019 DE 2025". PROYECTO LIBRARTE"

Desarrollo de la agenda:

1. **EVALUACION DE LAS PROPUESTAS CONVOCATORIA No. CC-RE-011-2026**

Se procede a verificar de manera definitiva el cumplimiento de los proponentes de la convocatoria de régimen especial No. CC-RE-011-2026 con la documentación exigida y la oferta económica que a continuación se detallan.

a) <u>Verificación documental</u>

Se procede a hacer la apertura de la propuesta que se presentó dentro de los tiempos de la invitación según consta en la planilla de recepción, realizando la verificación de requisitos habilitantes, lo cual se muestra a continuación.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

INFORME DE EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y ECONOMICA DEFINITIVA

Código	**No.01**	**Fecha**	10 DE AGOSTO DE 2026	**Inicio**	2:40 p.m.	**Fin**	3:10 p.m.	**Lugar**	**RECTORIA / COLEGIO CASTILLA**
Proyecto						**Asunto**	Evaluación Requisitos Habilitantes / Evaluación Definitiva de ofertas		
Asistentes	**Rectora:** MARISOL URIBE PEREZ **Administrativos:** LILIAN MUNEVAR – AUX. FINANCIERO SANDRA LILIANA MOJICA - BIBLIOTECARIA					**Asistentes Externos**			
Fecha de Elaboración	10 DE AGOSTO DE 2026		**Elaborado por**	LILIAN F. MUNEVAR			**Próxima Reunión**		

DESCRIPCION	LITERATURAP NIT. 901.910.306-1
Propuesta económica detallando las condiciones de la invitación, con toda la información de la empresa y proponente (incluida dirección, teléfono, correo electrónico, numero de NIT, nombre de la empresa, nombre del representante legal, numero de cedula y firma. La información plasmada debe coincidir en todos los documentos presentados), firmada por el representante legal y/o persona natural. (En el precio a ofertar, el contratista deberá considerar que "el valor de cada bien o servicio a ofertar debe incluir, garantía, marca suministros (si aplica), mano de obra, transporte, elementos necesarios para su instalación y ejecución y todos los demás costos directos e indirectos a que hubiere lugar para garantizar la calidad y su óptimo funcionamiento) sin modificar ningún ítem	NO CUMPLE (MODIFICO TODOS LOS ITEMS Y SOBRE PASO VALORES EN LOS ITEMS 1 y 3. NO INCLUYP No. DE CEDULA Y GARANTIA)
Cedula de Ciudadanía (copia) Persona Natural / Representante Legal	----------
Certificado de Cámara de Comercio, con matrícula renovada año 2026 y con fecha de expedición no superior a 90 días de la fecha de presentación de la propuesta. Las actividades económicas deben coincidir con el RUT, RIT, Camara y Comercio y demás documentos.	----------
RUT. (copia) Actualizado de acuerdo con la norma que para tal fin expida la Administración de impuestos Nacionales (DIAN). Las actividades económicas e información plasmada deben coincidir con Cámara de Comercio, RIT y demás documentos.	----------
RIT. (copia) Actualizado de acuerdo con la norma que para tal fin expida la Administración de impuestos Distritales. Las actividades económicas e información plasmada deben coincidir con Cámara de Comercio, RUT y demás documentos	----------
Planilla de Aportes parafiscales pagada (pensión, salud, ARL, etc), para persona natural y/o certificación de aportes al sistema de seguridad para Personas jurídicas. (artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007). En ambos casos adjuntando planilla paga del mes de junio de 2026	----------
Antecedentes del Representante Legal o Persona Natural de: Procuraduría, Contraloría, Personería, Judiciales y Delitos Sexuales contra menores de edad (Autorización escrita para verificar página de Delitos Sexuales decreto 753 del 2019, a los proponentes y a quienes vayan a realizar alguna labor en la institución educativa). Con fecha de expedición no superior a 90 días de la fecha de contratación	----------
Certificado de Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC (con fecha de expedición no superior a 90 días de la fecha de contratación).	----------
Antecedentes de la empresa de contraloría y procuraduría si aplica (con fecha de expedición no superior a 90 días de la fecha de contratación).	----------
Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) - Página Web http://redam.gov.co/	----------
Situación militar definida (para varones menores a 50 años).	----------
El proponente o el representante legal deberá presentar "declaración de inhabilidades o incompatibilidades" declarando bajo juramento, que no se encuentran incursos en alguna de las causales de inhabilidad para contratar con la entidad, a que se refiere la constitución política, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 734 de 2002, la Ley 1474 de 2011 y las demás normas concordantes.	----------
Certificación bancaria	----------

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

INFORME DE EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y ECONOMICA DEFINITIVA

Código	**No.01**	**Fecha**	10 DE AGOSTO DE 2026	**Inicio**	2:40 p.m.	**Fin**	3:10 p.m.	**Lugar**	**RECTORIA / COLEGIO CASTILLA**
Proyecto						**Asunto**	Evaluación Requisitos Habilitantes / Evaluación Definitiva de ofertas		
Asistentes	**Rectora:** MARISOL URIBE PEREZ **Administrativos:** LILIAN MUNEVAR – AUX. FINANCIERO SANDRA LILIANA MOJICA - BIBLIOTECARIA					**Asistentes Externos**			
Fecha de Elaboración	10 DE AGOSTO DE 2026		**Elaborado por**	LILIAN F. MUNEVAR			**Próxima Reunión**		

Documento de autorización donde autoricen al colegio consultar toda la información adjunta	----------
Experiencia	----------
OBSERVACIONES	
RESULTADO	**NO HABILITADA**

La propuesta del proponente **LITERATURAP** identificado con **NIT. 901.910.306-1**. **NO CUMPLE** y es RECHAZADA 6. REQUISITOS HABILITANTES. 6.1 Capacidad jurídica 1. Propuesta económica detallando las condiciones de la invitación, con toda la información de la empresa y proponente (incluida dirección, teléfono, correo electrónico, NIT, nombre de la empresa, nombre del representante legal, **numero de cedula** y firma), firmada por el representante legal y/o persona natural. (En el precio a ofertar, el contratista deberá considerar que "el valor de cada bien o servicio a ofertar debe incluir, **garantía**, marca suministros (si aplica), mano de obra, transporte, elementos necesarios para su instalación y ejecución y todos los demás costos directos e indirectos a que hubiere lugar para garantizar la calidad y su óptimo funcionamiento) **sin modificar ningún ítem. (MODIFICO LOS ITEMS OMITIENDO O ADICIONANDO DESCRIPCION). 2.3 RECHAZO DE PROPUESTAS** 2.3.6.- Cuando el proponente no ofrezca como mínimo la totalidad de los elementos solicitados o modificados en los presentes pliegos de condiciones definitivos. 2.3.7.- Cuando el proponente ofrezca especificaciones técnicas inferiores a las solicitadas en los presentes pliegos de condiciones definitivos. 2.3.13. Cuando la oferta no detalle todos los ítems de la ficha técnica y/o sea modificada. 2.3.19 La modificación, omisión o no inclusión de alguno de los ítems enunciados, así como la adición de otros no contemplados, dará lugar al rechazo económico de la oferta. 2.3.22. Cuando no se cumplan con todos los requisitos habilitantes solicitados por la institución. 9. OBSERVACIONES Todos los documentos son subsanables a excepción de la propuesta económica de lo cual se carece o que no existe al momento de proponer, porque entonces se estaría hablando de la complementación, adición o mejora de la propuesta. Las carencias no son susceptibles de subsanar, pues lo que no se tiene no se puede corregir.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

INFORME DE EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y ECONOMICA DEFINITIVA

Código	**No.01**	**Fecha**	10 DE AGOSTO DE 2026	**Inicio**	2:40 p.m.	**Fin**	3:10 p.m.	**Lugar**	**RECTORIA / COLEGIO CASTILLA**
Proyecto						**Asunto**	Evaluación Requisitos Habilitantes / Evaluación Definitiva de ofertas		
Asistentes	**Rectora:** MARISOL URIBE PEREZ **Administrativos:** LILIAN MUNEVAR – AUX. FINANCIERO SANDRA LILIANA MOJICA - BIBLIOTECARIA					**Asistentes Externos**			
Fecha de Elaboración	10 DE AGOSTO DE 2026		**Elaborado por**	LILIAN F. MUNEVAR			**Próxima Reunión**		

COLEGIO

ITEM	DESCRIPCION	U. DE MEDIDA	CANT.	PROMEDIO Y VALORES BASE DE LA CONVOCATORIA	
				V/R UNITARIO	V/R TOTAL
1	Diez (10) video cápsulas audiovisuales de memoria de duración de cinco (5) minutos, donde el productor profesional certificado con experiencia mínima de (1) año, que asista a las sesiones requeridas planeadas en el cronograma. Diez (10) sesiones de dos (2) hora cada una y que realice captura del proceso LibrArte, este formato audiovisual debe encontrarse en formato para uso de plataformas institucionales y de contenido digital del proyecto Librarte. La producción debe ser realizada en programas de diseño audiovisual como adobe premier y/o programas afines, las cápsulas deben ser hechas por un productor audiovisual profesional con experienia de un (1) año en educación y/o trabajo comunitario, desde la escuela y expresiones musicales. Debe contar con equipos propios (cámara, micrófonos, computador, luces, internet) para la realización audiovisual.	UN.	10	$ 142.500	$ 1.425.000
2	Diseño de cuatro (4) módulos para el trabajo de desarrollo de emociones en el aula de preescolar llamado "Felizmente" diseñadas tal cual estará dispuesto en el plan de Trabajo(entrega de información por parte de los líderes del proyecto), distribuido de la siguiente forma: - "Felizmente semillas que sienten" para grados de preescolar donde se trabajan habilidades socioemocionales como agencia y empatía. - "Felizmente creciendo juntos", para grados de 1° a 5° donde se trabajan hábilidades socioemocionales como discriminación, manejo de conflictos, empatía y agencia. - "Felizmente Convivencia con conciencia" para grados de 6° a 11° donde se trabajan habilidades socioemocionales de discriminación, manejo de conflictos y empatía. - "Felizmente Herramientas para la vida socioemocional" donde se trabajen temas de inclusión en el aula. Estos módulos deben contener las siguientes características: 32 cm de largo x 22 de alto, con tiro y retiro tapa dura de cartón piedra de 1 cm de ancho a 5 tintas y troquelado en la portada de 5 cm de forma circular y lomo de 2 cm, interior de 15 hojas tamaño carta propalcote de 130 gr, el libro también lleva 6 hojas doble oficio en color sepia por tiro y retiro de papel tipo bon, forma de empaste lomo y empastado. Este trabajo será realizado por un diseñador gráfico con experiencia de un (1) año. Debe contar con equipos propios (Computador, programas de diseño, internet). Debe asistir a dos (2) reuniones previas para la aprobación del diseño, se realizarán actas de compromisos con ajustes y especificaciones. En la primera reunión se realizará la entrega del plan de trabajo donde los líderes del proyecto entregaran el contenido gráfico y de texto con las especificaciones que se requieran. En la segunda reunión el diseñador gráfico deberá entregar el primer borrador de los cuatro (4) módulos, se realizará ajustes o aprobación según lo entregado, en caso de necesitar ajustes el diseñador gráfico deberá asistir a una tercera reunión para aprobación.	UN.	4	$ 375.000	$ 1.500.000

PROPONENTE

Ítem	Bien o servicio	Descripción ofertada	Cant.	Valor Unitario	Valor Total
1	Producción de video cápsulas audiovisuales	Producción integral de diez (10) video cápsulas audiovisuales de aproximadamente cinco (5) minutos cada una, que documentarán el desarrollo metodológico del Proyecto LibrArte. Incluye planeación, registro audiovisual en las sesiones, edición profesional, corrección de color, mezcla de audio, incorporación de identidad gráfica del proyecto y entrega en formatos digitales compatibles con plataformas institucionales. Producción audiovisual: Equipo Audiovisual LITERATURAP. Producción audiovisual profesional a cargo de LITERATURAP, con registro, edición y entrega de diez (10) video cápsulas conforme a las especificaciones técnicas de la invitación.	10	$ 150.000	$1.500.000
2	Diseño de módulos pedagógicos	Diseño editorial de cuatro (4) módulos pedagógicos de la estrategia "Felizmente", incluyendo diagramación, ilustración, preparación para impresión, revisión de contenidos y ajustes derivados de las reuniones de validación con el equipo del proyecto.	4	[redacted]	[redacted]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

INFORME DE EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y ECONOMICA DEFINITIVA

Código	**No.01**	**Fecha**	10 DE AGOSTO DE 2026	**Inicio**	2:40 p.m.	**Fin**	3:10 p.m.	**Lugar**	**RECTORIA / COLEGIO CASTILLA**
Proyecto						**Asunto**	Evaluación Requisitos Habilitantes / Evaluación Definitiva de ofertas		
Asistentes	**Rectora:** MARISOL URIBE PEREZ **Administrativos:** LILIAN MUNEVAR – AUX. FINANCIERO SANDRA LILIANA MOJICA - BIBLIOTECARIA					**Asistentes Externos**			
Fecha de Elaboración	10 DE AGOSTO DE 2026		**Elaborado por**	LILIAN F. MUNEVAR			**Próxima Reunión**		

COLEGIO

ITEM	DESCRIPCION	U. DE MEDIDA	CANT.	PROMEDIO Y VALORES BASE DE LA CONVOCATORIA	
				V/R UNITARIO	V/R TOTAL
3	Entrega de 60 impresiones de los módulos felizmente distribuidos de la siguiente forma - 20 modulos "Felizmente semillas que sienten" - 12 módulos "Felizmente creciendo juntos" -16 módulos "Felizmente Convivencia con conciencia" - 12 módulos "Felizmente Herramientas para la vida socioemocional" Estos módulos deben contener las siguientes características: 32 cm de largo x 22 de alto, con tiro y retiro tapa dura de cartón piedra de 1 cm de ancho a 5 tintas y troquelado en la portada de 5 cm de forma circular y lomo de 2 cm, interior de 21 hojas tamaño carta propalcote de 130 gr, el libro también lleva 6 hojas doble oficio en color sepia por tiro y retiro de papel tipo bon, forma de empaste lomo y empastado donde se trabajen temas de inclusión en el aula.	UN.	60	$ 32.500	$ 1.950.000
4	Músico profesional titulado, con experiencia certificada en orquesta y trabajo con niños de mínimo un (1) año de instrumento de viento como clarinete y saxofón con énfasis en géneros musicales como el jazz, el blues y la ronda infantil, enmarcados en procesos socioemocionales. El músico realiazará veinte (20) talleres a estudiantes con una duración de 50 minutos durante cinco (5) meses. El músico deberá asistir a reuniones previas de ensayo y/o empalme con los propósitos del proyecto LibrArte. Cada taller irá alojado en diarios de campo con máximo dos (2) días de plazo despúes de realizado cada encuentro, con objetivos, metas y desarrolo de la sesión con fotografías, que se subirán en el drive del proyecto.	UN.	20	$ 175.000	$ 3.500.000
5	Tallerista con experiencia mínima de un (1) año certificada, en la realización de la memoria textil, en trabajo con comunidades y/o mujeres, infancia y juventud, con técnica de collage textil de memoria con comunidades, expresiones artísticas e historias de vida. Que realizará tres (3) talleres con quince (15) padres de familia en su mayoría población migrante, con una duración de dos (2) horas cada uno, con un producto final de una memoria textil que será expuesto en la biblioteca escolar. Incluye la entrega de materiales para el trabajo de cada taller (15 kits textiles), Los kits contienen los siguientes materiales: Diez (10) retazos de tela de colores, de varias texturas de tamaño 21 x 28 cm, tijeras textiles, paquete de hilos x11 colores, tres (3) metros de yute color beige y dos (2) metros de yute de colores, un paquete de moldes y un tarro pequeño de silicona líquida, diez (10) gr de lanas de colores. Cada taller irá alojado en diarios de campo con máximo dos (2) días de plazo despúes de realizado cada encuentro, con objetivos, metas y desarrolo de la sesión con fotografías, que se subirán en el drive del proyecto.	UN.	3	$ 400.000	$ 1.200.000

PROPONENTE

3	Impresión de módulos	Impresión de sesenta (60) módulos pedagógicos conforme a las especificaciones técnicas establecidas por la entidad, utilizando materiales de alta calidad y acabados profesionales para uso escolar.	60	$35.000	$2.100.000
4	Talleres musicales	Desarrollo de veinte (20) talleres de formación musical orientados al fortalecimiento de habilidades socioemocionales mediante la interpretación instrumental y experiencias pedagógicas participativas, de acuerdo con el plan metodológico del Proyecto LibrArte. Metodología ofertada: Knowledge Hip Hop – LITERATURAP	20	[redacted]	[redacted]
5	Talleres de memoria textil	Diseño y ejecución de tres (3) talleres de memoria textil dirigidos a familias y comunidad educativa, incluyendo materiales, orientación metodológica, acompañamiento creativo y sistematización del proceso. Metodología ofertada: Knowledge Hip Hop – LITERATURAP	3	[redacted]	[redacted]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

INFORME DE EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y ECONOMICA DEFINITIVA

Código	**No.01**	**Fecha**	10 DE AGOSTO DE 2026	**Inicio**	2:40 p.m.	**Fin**	3:10 p.m.	**Lugar**	**RECTORIA / COLEGIO CASTILLA**
Proyecto						**Asunto**	Evaluación Requisitos Habilitantes / Evaluación Definitiva de ofertas		
Asistentes	**Rectora:** MARISOL URIBE PEREZ **Administrativos:** LILIAN MUNEVAR – AUX. FINANCIERO SANDRA LILIANA MOJICA - BIBLIOTECARIA					**Asistentes Externos**			
Fecha de Elaboración	10 DE AGOSTO DE 2026		**Elaborado por**	LILIAN F. MUNEVAR			**Próxima Reunión**		

COLEGIO

ITEM	DESCRIPCION	U. DE MEDIDA	CANT.
6	Diseño de cuatro (4) fanzines (Un fanzine es una publicación gráfica y textual de formato independiente, elaborada de manera creativa para compartir ideas, expresiones y contenidos culturales con una comunidad específica. Se caracteriza por su fácil reproducción y circulación, lo que lo convierte en una herramienta accesible para la difusión de procesos pedagógicos, artísticos y comunicativos.) Estos serán realizados por un **diseñador gráfico con experiencia de un (1) año.** Debe asistir a dos (2) reuniones previas para la aprobación del diseño, se realizarán actas de compromisos con ajustes y especificaciones. En la primera reunión se realizará la entrega del plan de trabajo donde los líderes del proyecto entregaran el contenido gráfico y de texto con las especificaciones que se requieran. En la segunda reunión el diseñador gráfico deberá entregar el primer borrador de los cuatro (4) fanzines, se realizará ajustes o aprobación según lo entregado, en caso de necesitar ajustes el diseñador gráfico deberá asistir a una tercera reunión para aprobación. Este diseño tendrá como contenido las diferentes expresiones y narrativas de la población participante acerca de las historias de vida y desarrollo sociemocional que se trabajarán durante el proceso. Estos fanzines serán de medida de 48 x 66 cm, impresos a cinco (5) tintas en papel propalcote de 130 gr, distribuidos de la siguiente forma: - Fanzine "Felizmente semillas que sienten" - Fanzine "Felizmente creciendo juntos" - Fanzine "Felizmente Convivencia con conciencia" - Fanzine "Felizmente Herramientas para la vida socioemocional"	UN.	4
7	Seiscientos (600) impresiones de los fanzines felizmente, distribuidos de la siguiente forma: - 150 Fanzines "Felizmente semillas que sienten" - 150 Fanzines "Felizmente creciendo juntos" - 150 Fanzines "Fanzine "Felizmente Convivencia con conciencia" - 150 Fanzines "Felizmente Herramientas para la vida socioemocional" Estos deben contener las siguientes características: Medida de 48 x 66 cm, impresos a cinco (5) tintas en papel propalcote de 130 gr.	UN.	600
8	Talleres con énfasis en hip hop, literatura, música y ecritura creativa para el desarrollo socioemocional para la realuzación de escritura de estrofas para canciones de rap, banco de personajes para historias podcast y textos libres para publicación. Realización de veintiséis (26) talleres de 50 minutos cada uno durante cinco (5) meses incluyendo planeación metodologica, desarrollo y acompañamiento creativo. Se necesitan dos(2) profesionales uno con experiencia de un (1) año en talleres de escritura creativa y publicación impresa y digital, con población adolescente y/o comunitaria y otro con enfásis en trabajo artístico y cultural con enfásis en hip hop como herramienta didáctica para el trabajo con estudiantes y/o comunidades. Cada taller irá alojado en diarios de campo con máximo dos (2) días de plazo despúes de realizado cada encuentro, con objetivos, metas y desarrolo de la sesión con fotografías, que se subirán en el drive del proyecto.	UN.	26

PROPONENTE

Ítem	Bien o servicio	Descripción ofertada	Cant.
6	Diseño de fanzines	Diseño editorial y diagramación de cuatro (4) fanzines construidos colectivamente durante el proceso pedagógico, incluyendo corrección de estilo, ilustración y preparación para impresión.	4
7	Impresión de fanzines	Impresión de seiscientos (600) fanzines con las características técnicas establecidas en la invitación, garantizando calidad de impresión y acabados editoriales.	600
8	Talleres Knowledge Hip Hop	Diseño metodológico, planeación y desarrollo de veintiséis (26) talleres fundamentados en la metodología **Knowledge Hip Hop**, integrando lectura, escritura creativa, oralidad, rap, literatura y producción artística para el fortalecimiento de competencias comunicativas y socioemocionales. Incluye acompañamiento pedagógico, registro de asistencia y sistematización de cada sesión.	26

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

INFORME DE EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y ECONOMICA DEFINITIVA

Código	**No.01**	**Fecha**	10 DE AGOSTO DE 2026	**Inicio**	2:40 p.m.	**Fin**	3:10 p.m.	**Lugar**	**RECTORIA / COLEGIO CASTILLA**
Proyecto						**Asunto**	Evaluación Requisitos Habilitantes / Evaluación Definitiva de ofertas		
Asistentes	**Rectora:** MARISOL URIBE PEREZ **Administrativos:** LILIAN MUNEVAR – AUX. FINANCIERO SANDRA LILIANA MOJICA - BIBLIOTECARIA					**Asistentes Externos**			
Fecha de Elaboración	10 DE AGOSTO DE 2026	**Elaborado por**	LILIAN F. MUNEVAR			**Próxima Reunión**			

COLEGIO

ITEM	DESCRIPCION	U. DE MEDIDA	CANT.
9	Diseño de un libro albúm para el desarrollo de las emociones que contenga calcomanias y espacios para dibujar con el desarrollo de cuentos seleccionados por los líderes del proyecto. Este debe ser realizado por un diseñador gráfico con experiencia de un (1) año. Debe asistir a dos (2) reuniones previas para la aprobación del diseño, se realizarán actas de compromisos con ajustes y especificaciones. En la primera reunión se realizará la entrega del plan de trabajo donde los líderes del proyecto entregaran el contenido gráfico y de texto con las especificaciones que se requieran. En la segunda reunión el diseñador gráfico deberá entregar el primer borrador del libro albúm, se realizará ajustes o aprobación según lo entregado, en caso de necesitar ajustes el diseñador gráfico deberá asistir a una tercera reunión para aprobación. El diseño deberá tener las siguientes carácteristicas 17x12 cm en horizontal, impreso a 5 tintas, con tiro y retiro de propalcote de 300 gr, interior de 20 páginas, 10 hojas en impresión bond, una primera hoja de stickers y grapado.	UN.	1
10	Impresión de trecientos doce (312) albumes con las siguientes características: 17x12 cm en horizontal, impreso a 5 tintas, con tiro y retiro de propalcote de 300 gr, interior de 20 páginas, 10 hojas en impresión bond, una primera hoja de stickers y grapado.	UN.	312
11	Diseño de un libro de memoria LibrArte de cuerdo a las infografias, imágenes, Esquemas y cuadros requeridos y aprobados en el plan de trabajo. Este debe ser realizado por un diseñador gráfico con experiencia de un (1) año. Debe asistir a dos (2) reuniones previas para la aprobación del diseño, se realizarán actas de compromisos con ajustes y especificaciones. En la primera reunión se realizará la entrega del plan de trabajo donde los líderes del proyecto entregaran el contenido gráfico y de texto con las especificaciones que se requieran. En la segunda reunión el diseñador gráfico deberá entregar el primer borrador del libro de memoria, se realizará ajustes o aprobación según lo entregado, en caso de necesitar ajustes el diseñador gráfico deberá asistir a una tercera reunión para aprobación. Este diseño debe contar con las siguientes características: portada y contraportda en cartón piedra 1cm estilo pop con logos del proyecto y del colegio, empastado, el libro debe medir 20 cm de ancho por 23 cm de alto, interior de 60 paginas e impresión a 5 tintas	UN.	1
12	Impresión de doce (12) ejemplares de libro de memoria LibrArte con las siguientes características: portada y contraportda en cartón piedra 1cm estilo pop con logos del proyecto y del colegio, empastado, el libro debe medir 20 cm de ancho por 23 cm de alto, interior de 60 paginas e impresión a 5 tintas	UN.	12
13	Ambiente de aprendizaje para el desarrollo de emociones: Se contratarán dos (2) obras de teatro que contengan una temática relacionada con las emociones, se sugiere la obra "Lágrimas dulces" para la población infantil dirigida por Camilo Casadiego, y la obra "Tranquilidad' para la población adolescente de la agrupación de teatro breaking Aztecas Crew.	UN.	2

PROPONENTE

9	Diseño libro álbum	Diseño editorial integral de un (1) libro álbum, incluyendo diagramación, ilustración, composición gráfica, preparación de archivos para impresión y ajustes solicitados por el equipo del proyecto.	1
10	Impresión libro álbum	Impresión de trescientos doce (312) ejemplares del libro álbum conforme a las especificaciones técnicas del proceso contractual.	312
11	Diseño libro memoria	Diseño editorial de un (1) libro memoria del Proyecto LibrArte, integrando textos, fotografías, infografías y demás recursos gráficos que sistematicen el proceso desarrollado.	1
12	Impresión libro memoria	Impresión de doce (12) ejemplares del libro memoria con las especificaciones técnicas definidas por la entidad.	12
13	Obras de teatro	Presentación de dos (2) obras de teatro con enfoque pedagógico y socioemocional, dirigidas a población infantil y juvenil, incluyendo coordinación logística, montaje y puesta en escena conforme a los lineamientos del Proyecto LibrArte.	2

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

INFORME DE EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y ECONOMICA DEFINITIVA

Código	**No.01**	**Fecha**	10 DE AGOSTO DE 2026	**Inicio**	2:40 p.m.	**Fin**	3:10 p.m.	**Lugar**	**RECTORIA / COLEGIO CASTILLA**
Proyecto						**Asunto**	Evaluación Requisitos Habilitantes / Evaluación Definitiva de ofertas		
Asistentes	**Rectora:** MARISOL URIBE PEREZ **Administrativos:** LILIAN MUNEVAR – AUX. FINANCIERO SANDRA LILIANA MOJICA - BIBLIOTECARIA					**Asistentes Externos**			
Fecha de Elaboración	10 DE AGOSTO DE 2026		**Elaborado por**	LILIAN F. MUNEVAR			**Próxima Reunión**		

De acuerdo con lo anterior y con el numeral 2.4 DECLARATORIA DESIERTA: "El presente proceso se podrá declarar desierto únicamente cuando **no existan proponentes hábiles**, **ninguna propuesta cumpla con los requisitos establecidos en la presente invitación**, cuando no se postule ningún interesado o se presenten motivos que impidan la escogencia objetiva. Contra el acto que determine la declaratoria desierta, procede el recurso de reposición en los términos establecidos en la ley"

Se le recomienda al ordenador del gasto declarar desierto la presente convocatoria CC-RE-011-2026, debido al que el único proponente que se presentó no cumplió con los requisitos habilitantes exigidos en la convocatoria

Se recibirán solo observaciones a la evaluación de requisitos habilitantes y definitiva el día 11 de agosto de 2026 a los correos electrónicos LMUNEVAR@EDUCACIONBOGOTA.EDU.CO Y/O COLEGIOCASTILLAEIED.8@GMAIL.COM Y/O MURIBEP@EDUCACIONBOGOTA.EDU.CO

En constancia firman:

ORIGINAL FIRMADO

MARISOL URIBE PEREZ
RECTORA ORDENADORA DEL GASTO

LILIAN FRANCOISE MUNEVAR
AUXILIAR FINANCIERO

SANDRA LILIANA MOJICA
BIBLIOTECARIA